

Riobamba, marzo 27 del 2014

Señora

Elvia Judith Villa Ortiz

Ciudad

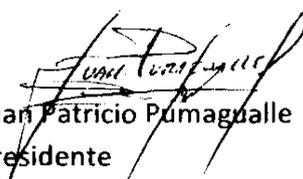
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A.** celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de 5 años, según el artículo décimo cuarto.

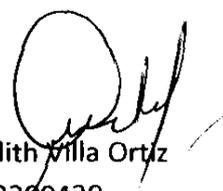
Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, según el artículo décimo séptimo.

POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría Trigésimo Primera del cantón Quito el 19 de diciembre del 2013 y debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba el 19 de marzo del 2014.

Atentamente,


Juan Patricio Pumagualle
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A.** para el que he sido nombrado el 27 de marzo del 2014.


Elvia Judith Villa Ortiz
CC 0602200420

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección domiciliaria: Tarqui 19-42 y Olmedo

Teléfono: 03 2961 444

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	91
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACION:	27/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602200420	VILLA ORTIZ ELVIA JUDITH	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


HERNAN PATRIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA